**Taller Hemisférico**

**“Futuro del trabajo y nuevas dinámicas del empleo en las Américas”**

16 y 17 de mayo, 2024 – San José, Costa Rica y en línea

**Documento base**

**FECHAS IMPORTANTES:**

Solicitud de asistencia financiera: 15 de abril

Respuestas a Preguntas Orientadoras: 30 de abril

Registro (depende de solicita cofinanciación): 15 de abril / 30 de abril

Toda la información del evento se actualizará en la página web:

<http://rialnet.org/?q=es/TallerFuturoTrabajo>

**CONTENIDO**

1. Antecedentes y justificación ….…………………………………………. 1
2. Descripción y objetivos……………………………………………………… 4
3. Agenda preliminar ……………………………………………….…...……… 5
4. Preguntas orientadoras …………………………………….……………… 6
5. Información logística y de viaje ….…………………………………….. 7
6. Información para asistentes vía remota…………………………… 7
7. Formulario de Registro……………………………………………………. 8
8. **Antecedentes y justificación**

El mundo del trabajo se encuentra en un momento de gran transformación, producto fundamentalmente de los acelerados cambios tecnológicos y ambientales, estos últimos protagonizados por el cambio climático.

Los acelerados cambios tecnológicos, la transformación digital, la inteligencia artificial y, en general, las distintas manifestaciones de la Cuarta Revolución Industrial (4RI), están impactando en las ocupaciones, las habilidades requeridas para desenvolverse en el mundo del trabajo y las relaciones laborales. En años recientes han surgido nuevas ocupaciones, como los gerentes de redes sociales o los analistas de Big Data, a la vez que cambian las habilidades que se valoran en el mercado de trabajo, se hacen indispensables las habilidades digitales en numerosas profesiones y oficios, y se instala la necesidad del ‘aprendizaje a lo largo de la vida’[[1]](#footnote-2) [[2]](#footnote-3). Además, las relaciones laborales y la forma en que trabajamos también se han transformado de manera sustantiva gracias a la tecnología. El teletrabajo y el trabajo a través de plataformas digitales, ambos impulsados y profundizados con la pandemia[[3]](#footnote-4), son manifestaciones claras de esta transformación.

Por su parte, el cambio climático tiene una incidencia directa en el mundo del trabajo, desde múltiples ángulos. Los eventos climáticos extremos, como huracanes, inundaciones y sequías -los cuales se han exacerbado en años recientes en América Latina y el Caribe[[4]](#footnote-5)-, afectan directamente la actividad económica, la productividad y el empleo; además, el denominado “estrés térmico”, efecto directo del calentamiento global y caracterizado por un calor excesivo, se ha reconocido como un riesgo muy serio para la salud y la seguridad de los trabajadores(as)[[5]](#footnote-6). A su vez, la respuesta al cambio climático y los esfuerzos por lograr economías y sociedades ambientalmente sostenibles -enmarcadas en el concepto de transición justa-, plantean cambios y oportunidades para las ocupaciones, las industrias y los sectores productivos, y exigen una visión estratégica y una atención multidimensional e intersectorial, en la que deben incidir los Ministerios de Trabajo y los actores sociales.

Conscientes de estas dinámicas y del momento trascendental que atraviesa el mundo del trabajo en las Américas, las autoridades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA, incorporaron el “futuro del trabajo y las nuevas formas de empleo” como una prioridad de su Plan de Trabajo 2022-2024, y definieron una serie de acciones para abordarlo, incluyendo discusiones dentro de los Grupos de Trabajo de la CIMT y la realización de un Taller de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) en la materia, mismo que se describe en este documento.

En el marco de la OEA, los Ministerios de Trabajo y los actores sociales de las Américas, han enfocado el análisis sobre el impacto de la transformación digital en el mundo del trabajo, en aspectos vinculados a la formación y el empleo, el desarrollo de habilidades, y la articulación entre el mundo de la educación y el trabajo.[[6]](#footnote-7) De manera reciente, están abordando la otra dimensión de la transformación digital en el empleo: su impacto en las relaciones laborales y las nuevas formas de empleo, particularmente el trabajo mediante plataformas digitales, en seguimiento al compromiso asumido durante la XXI CIMT en 2021:

“Analizaremos, con la contribución del diálogo social tripartito, el desarrollo, diseño y ejecución de regulación adecuada que atienda las oportunidades y desafíos de formas de trabajo nuevas y existentes, como el trabajo por plataformas digitales, el teletrabajo, el trabajo a domicilio, y la alternancia entre lugar de trabajo y trabajo remoto. Fomentaremos la cooperación regional en esta materia, así como en otras áreas vinculadas al futuro del trabajo y de las empresas sostenibles.” (Art. 25 de la Declaración de Buenos Aires, adoptada por los Ministros(as) de Trabajo en la XXI CIMT/OEA, 2021)

Durante la reunión de los Grupos de Trabajo de la CIMT/OEA en septiembre de 2023, delegados(as) de gobiernos, representantes del sector trabajador, el sector empleador y organismos internacionales analizaron el fenómeno del trabajo mediante plataformas, encontrando necesario profundizar la cooperación y el intercambio entre países sobre el tema y reconociendo los retos que supone para las políticas públicas y la regulación del mundo del trabajo[[7]](#footnote-8).

La próxima Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA se realizará en octubre, 2024 en Bogotá, Colombia bajo el lema: “El futuro del trabajo en las Américas: cimentando la paz, la justicia social y la acción climática”, y uno de sus temas de énfasis será futuro del trabajo y transición justa. Esto abre una nueva área de prioridad para el diálogo político y la cooperación laboral en materia de trabajo y empleo a nivel de las Américas.

La Transición Justa es un “enfoque sistémico, multidimensional y multi-actor que promueve una economía más verde e inclusiva, optimizando las oportunidades sociales y económicas de la acción climática, al mismo tiempo que se minimizan los riesgos y se gestionan cuidadosamente los desafíos”[[8]](#footnote-9). Su incorporación en las líneas de acción de los Ministerios de Trabajo de la región permite alcanzar objetivos sociales al actuar como motor de crecimiento y generador de empleos decentes, lo que contribuye a la erradicación de la pobreza y la inclusión social. Asimismo, al comprender en sus directrices el concepto de empleos verdes, coadyuva a la conservación, restauración y mejora de la calidad del medio ambiente en cualquier sector económico.[[9]](#footnote-10)

La agenda del desarrollo sostenible y, en particular, del cambio climático, exige el diseño y desarrollo de políticas de empleo y políticas laborales que garanticen trabajos decentes y empresas sostenibles en el marco de una transición justa. Para ello, el diálogo entre los propios Ministerios de Trabajo, los trabajadores(as) y los empleadores(as) es una oportunidad única para identificar, intercambiar y analizar políticas que aborden y mitiguen los efectos negativos del cambio climático, propicien un entorno de trabajo decente, seguro y saludable, y a la vez que potencien las contribuciones del mundo del trabajo en el camino para lograr economías y sociedades ambientalmente sostenibles.

1. **Descripción y objetivos**

El Taller **“Futuro del trabajo y nuevas dinámicas del empleo en las Américas”** se realizará bajo un formato híbrido, que permitirá la participación de manera presencial en San José, Costa Rica, o de manera virtual. Congregará a representantes de Ministerios de Trabajo, representantes de trabajadores(as) y empleadores(as) -agrupados en COSATE y CEATAL-, y organismos internacionales para intercambiar experiencias y analizar las dinámicas y corrientes del futuro del trabajo, particularmente asociadas a las nuevas formas de empleo y la transición justa, según los objetivos establecidos a continuación.

Es una actividad de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), co-organizada por la OEA, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica y la OIT, y hace parte del Plan de Trabajo 2022-2024 de la CIMT.

**Objetivo general:**

* Aumentar conocimientos y fortalecer las capacidades de los Ministerios de Trabajo y los actores sociales para potenciar las oportunidades y mitigar los riesgos que plantean los avances tecnológicos y la respuesta al cambio climático para el mundo del trabajo.

**Objetivos específicos:**

* Propiciar un debate a nivel regional sobre las oportunidades y desafíos que representan los avances tecnológicos, particularmente en cómo éstos impactan en nuevas formas del trabajo, así como la respuesta al cambio climático, para el mundo del trabajo.
* Identificar, intercambiar y analizar políticas y medidas adoptadas por los Ministerios de Trabajo para abordar las nuevas formas de empleo derivadas de avances tecnológicos, y propender para que tengan efectos positivos sobre las condiciones de trabajo, los derechos laborales, y las relaciones laborales.
* Identificar, intercambiar y analizar iniciativas de Ministerios de Trabajo y actores sociales para abordar y mitigar los efectos negativos del cambio climático en el mundo del trabajo, así como potenciar las contribuciones del mundo del trabajo en lograr economías y sociedades ambientalmente sostenibles.
* Elaborar recomendaciones de política para orientar la respuesta de los Ministerios de Trabajo a las nuevas formas de empleo y al cambio climático, y lograr que dicha respuesta garantice trabajo decente y sustente una transición justa, y además brinde nuevas posibilidades a las personas que quedan al margen de los mercados laborales convencionales.

**Participantes**

* Funcionarios(as) de los Ministerios de Trabajo de la OEA responsables o involucrados(as) con las temáticas abordadas en el Taller.
* Representantes de trabajadores y empleadores, agrupados en los órganos consultivos de la CIMT – COSATE y CEATAL -.
* Representantes de organismos internacionales y otros actores interesados.

1. **Agenda preliminar**

**Día 1 - 16 de mayo**

9:00 – 9:30 **Bienvenida y palabras de apertura**

* Autoridades del Ministerio de Trabajo de Costa Rica, la OEA y la OIT

9:30 – 13:00 **1ª Sesión – Transformación digital en el mundo del trabajo: desafíos y oportunidades** *(Sesión basada en Preguntas Orientadoras)*

* Presentaciones introductorias y de contexto - 4 o 5 presentaciones a cargo de OEA, OIT, Banco Mundial, y otros organismos o tanques de pensamiento. (1 hora y 30 minutos)
* Espacio para preguntas y respuestas (30 minutos)
* *Receso* (15 minutos)
* Presentación de 2 Ministerios de Trabajo (15 minutos cada uno)
* Diálogo abierto entre todas las delegaciones – 1ª parte (45 minutos)

13:00 – 14:30 Almuerzo

14:30 – 17:00 *(Continuación)* - **1ª Sesión –** Transformación digital en el mundo del trabajo: desafíos y oportunidades

* Presentaciones de 2 Ministerios de Trabajo (15 minutos cada una)
* Perspectivas de COSATE y CEATAL (15 minutos cada uno)
* Diálogo abierto entre todas las delegaciones – 2ª parte (1 hora y 30 minutos)

**Día 2 - 17 de mayo**

9:00 – 13:00 **2ª Sesión – Transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles** *(Sesión basada en Preguntas Orientadoras)*

* Presentaciones introductorias y de contexto – 2 presentaciones de organismos o tanques de pensamiento. (30 minutos)
* Presentaciones de 4 Ministerios de Trabajo (15 minutos cada uno)
* Perspectivas de COSATE y CEATAL (15 minutos cada una)
* Diálogo abierto entre todas las delegaciones (2 horas)

13:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 16:00 **3ª Sesión** – Ejercicio en sub-grupos – basado en preguntas orientadoras

16:00 – 16:30 Receso (Moderadores de sub-grupos afinan conclusiones)

16:30 – 17:15 Presentación de conclusiones de sub-grupos

17:15 – 17:30 **Sesión de clausura**

* Autoridades del Ministerio de Trabajo de Costa Rica, OIT y OEA

1. **Preguntas Orientadoras**

Las siguientes preguntas tienen como objetivo orientar las presentaciones y espacios de diálogo y son un insumo importante para dinamizar el debate. Por ello, se solicita a los participantes preparar sus respuestas con anticipación y enviarlas a la Secretaría Técnica ([trabajo@oas.org](mailto:trabajo@oas.org)) a más tardar el 30 de abril de 2024. Agradecemos de antemano su colaboración.

**1ª Sesión –** Transformación digital en el mundo del trabajo: desafíos y oportunidades

* + - 1. ¿Cuáles son los principales retos y oportunidades que plantea la transformación digital y la inteligencia artificial para el futuro del trabajo y las relaciones laborales, y cómo se están atendiendo en su país?

*Por favor, indique avances y desafíos encontrados en el tratamiento y la regulación de la inteligencia artificial en el trabajo, así como recomendaciones de acciones que puedan tomarse a nivel regional en la materia.*

* + - 1. ¿Qué políticas, programas o iniciativas ha desarrollado su Ministerio para abordar las nuevas formas de empleo y auto empleo que surgen de la transformación digital, especialmente el trabajo esporádico mediate plataformas digitales?

*Considere esfuerzos relacionados con la protección social, la salud y seguridad en el trabajo, los derechos laborales, y la negociación colectiva, entre otros.*

**2ª Sesión –** Transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles

* + - 1. ¿Qué políticas, programas o iniciativas ha desarrollado su Ministerio para lograr una transición justa y abordar los efectos del cambio climático en el mundo del trabajo?

*Considere acciones para dotar de mayor resiliencia al mundo del trabajo frente a desastres naturales, atender el “estrés térmico”, promover empleos verdes, y mejorar la formación y reconversión laboral y productiva, entre otros.*

* + - 1. ¿Qué contribuciones pueden hacer los Ministerios de Trabajo y los actores sociales para lograr economías y sociedades ambientalmente sostenibles? ¿Están participando (y de qué manera) en las grandes discusiones a nivel nacional y regional sobre cambio climático y desarrollo sostenible?

**3ª Sesión - Ejercicio en sub-grupos:**

1. ¿Qué lecciones aprendidas y recomendaciones de política se pueden plantear para orientar las respuestas de los Ministerios de Trabajo y lograr que dichas respuestas garanticen trabajo decente y sustenten una transición justa frente a: 1) las nuevas formas de empleo, y 2) el cambio climático?

**5. Información logística y de viaje (para quienes acudan al Taller de manera presencial)**

**Registro**: Favor completar el Formulario de Registro anexo y remitirlo a la Secretaría Técnica a más tardar el **30 de abril** a [trabajo@oas.org](mailto:trabajo@oas.org), o antes del **15 de abril** si se solicita asistencia financiera. Delegados gubernamentales deben enviar este formulario también a través de la Misión Permanente de su país ante la OEA.

**Financiación:** Los gastos de viaje corren por cuenta de las instituciones participantes. A través de la RIAL/OEA y la OIT, los co-organizadores del evento ofrecen cofinanciar gastos de viaje para algunos(as) representantes de Ministerios de Trabajo que lo requieran y cuyas responsabilidades coincidan con los objetivos del Taller, así como representantes de COSATE y CEATAL.

Los recursos son limitados, por lo que las solicitudes se analizarán y adjudicarán por orden de llegada. Aquellos participantes que deseen obtener cofinanciación deben indicarlo en el Formulario de Registro y enviarlo lo antes posible, a más tardar el **15 de abril**.

**Alojamiento:** Es responsabilidad de cada participante hacer directamente la reservación en el hotel de su preferencia, excepto para aquellos que recibirán asistencia financiera, caso en el cual la OEA se hará cargo de gestionar sus reservaciones y cubrir el costo de alojamiento en el Hotel sede del evento.

**Tiquete aéreo:** A cargo de cada institución participante. En algunos casos puntuales y considerando tanto el perfil de la persona designada como la situación particular de su institución, los co-organizadores podrán cubrir el tiquete aéreo.

**Idioma:** El Taller contará con interpretación simultánea español e inglés.

**Moneda:** La moneda de Costa Rica es el Colón costarricense.

**Clima:** A mediados de mayo, el clima en San José es lluvioso, con temperaturas máximas de máximas de 27°C (80° F) y mínimas de 15°C (59° F).

1. **Información para asistentes vía remota**

**Registro**: Al igual que para quienes asistan en persona, los(as) participantes vía remota deben completar el Formulario de Registro anexo y remitirlo a la Secretaría Técnica antes del 30 de abrila [trabajo@oas.org](mailto:trabajo@oas.org). Para las delegaciones gubernamentales, por favor enviar este Formulario, también, a través de la **Misión Permanente** de su país ante la OEA.

**Acceso a la plataforma y conexión:** La parte virtual de la reunión se realizará a través de la plataforma Zoom. El enlace de conexión se distribuirá más cerca de la fecha del evento.

*Nota. Sólo se permitirá la entrada a la sala virtual a los(as) delegados(as) debidamente acreditados(as)*

**Para cualquier consulta sobre esta reunión, por favor, escriba a:** [**trabajo@oas.org**](mailto:trabajo@oas.org)**.**

1. **Formulario de registro**

**Taller Hemisférico RIAL/OEA**

**“Futuro del trabajo y nuevas dinámicas del empleo en las Américas”**

**16 y 17 de mayo, 2024 – San José, Costa Rica y en línea**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Apellidos | | Nombre |
| Cargo | | |
| Organización | | |
| País | | |
| Teléfono | Correo Electrónico | |

Participará:

\_\_\_\_\_ Presencialmente

\_\_\_\_\_ A distancia

En caso de participar presencialmente, y requerir cofinanciación\*, le solicitamos marcar esta casilla \_\_\_\_\_\_\_\_\_

Si solicita asistencia financiera, por favor envíe este Formulario de Registro lo antes posible y a más tardar el **15 de abril**, a: [trabajo@oas.org](mailto:trabajo@oas.org). Si no solicita asistencia financiera, la fecha límite es el **30 de abril**.

Delegados(as) gubernamentales deben enviar este Formulario **a través de la Misión Permanente de su país** ante la OEA.

\* Los co-organizadores del evento ofrecen cofinanciar gastos de viaje para algunos(as) representantes de Ministerios de Trabajo que lo requieran y cuyas responsabilidades coincidan con los objetivos del Taller, así como representantes de COSATE y CEATAL. Los recursos son limitados, por lo que las solicitudes se analizarán y adjudicarán por orden de llegada.

Toda la información del evento se actualizará en:

<http://rialnet.org/?q=es/TallerFuturoTrabajo>

1. Foro Económico Mundial (2024). Putting skills first. Opportunities for building efficient and equitable labour markets. [↑](#footnote-ref-2)
2. Banco Mundial (2019). Informe sobre el Desarrollo Mundial 2019: La naturaleza cambiante del trabajo. [↑](#footnote-ref-3)
3. OIT (2024). Hacer realidad el trabajo decente en la economía de plataformas. Banco Mundial (2023). Trabajar sin fronteras: el potencial y los riesgos del trabajo esporádico en línea. [↑](#footnote-ref-4)
4. Organización Meteorológica Mundial (2022). El estado del clima en América Latina y el Caribe 2021. [↑](#footnote-ref-5)
5. OIT (2019). Working on a warmer planet: The impact of heat stress on labour productivity and decent work [↑](#footnote-ref-6)
6. A través de la RIAL/OEA se han realizado tres talleres para abordar esta temática entre Ministerios de Trabajo y Educación: [Taller Intersectorial sobre Empleo Juvenil, Brasil, 2016](http://www.rialnet.org/?q=es/node/316) ; [Taller intersectorial "Las Habilidades del Futuro: Coordinación entre los Ministerios de Educación y Trabajo", Chile, 2019](http://www.rialnet.org/?q=es/habilidades) ; [Taller Intersectorial “Hacia una mayor Articulación entre la Educación y el Trabajo en las Américas”, Argentina, 2023](http://www.rialnet.org/?q=es/taller_trabajo_educacion). [↑](#footnote-ref-7)
7. OEA (2023). Documento de resumen e ideas centrales de la reunión del Grupo de Trabajo 1 de la CIMT (CIMT-21/GT1-GT2/doc.11/23 rev.1). [↑](#footnote-ref-8)
8. OIT (2023). Empleos verdes, una oportunidad para las mujeres en América Latina. [↑](#footnote-ref-9)
9. OIT (2015). Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos. [↑](#footnote-ref-10)